

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
(próximo al puente de hierro)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Palmas de la Unión Postal y Filipinas, semestre GATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Se considerará como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

Anuncios y Comunicados a precios convencionales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes a festivos.

LA RIOJA

es el periódico de mayor circulación en la provincia.

H. SANCHEZ

OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial
Consulta de once a una y de tres a cuatro.
Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital
Calle del Mercado, 45, 3.º — LOGROÑO

PEREDA

OCULISTA

Calle de Soria, número, 7, pral.
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.
Gratis a los pobres.

Serrín para suelas: Hipólito Bergasa. (Véase el anuncio en la cuarta plana.)

C. MELGUIZO

Enfermedades de los niños y partos.
Muro de las Escuelas, núm. 21, entresuelo.
Consulta de once a una y de cuatro a seis

Miscelánea

Estamos amenazados de otro conflicto en Marruecos si son ciertas las noticias que ayer tarde nos trajo el telégrafo. Bien es verdad que por aquel imperio se presentan con gran frecuencia aspectos amenazadores que luego se desvanecen sin saber cómo, y es muy fácil que ahora suceda lo mismo.

Muchos de los periódicos que abrimos ayer venían indignados por la silba que los muchachos gaditanos habían dado a la embajada mora.

Y hasta parecían avergonzados por aquella frase del embajador cuando nuestras autoridades quitaban importancia al hecho atribuyéndolo a los granujillas: «en Marruecos también hay chiquillos y no insultan a los embajadores extranjeros».

También nosotros hemos lamentado que haya quien reciba en esa forma a los que vienen como amigos, pero no dejamos de comprender que haya quien silbe a los marroquíes y hasta quien los arrastre por las calles de Madrid.

Para muchos tiene algo de burla ese viaje. Nuestros padres sostuvieron una guerra gloriosa que terminó con un tratado, cuyas cláusulas no se han cumplido a pesar de los muchos años de su fecha.

Nuestros hermanos sufren las penalidades de la preparación de una guerra, deteniéndose cuando podían tomar con creces la revancha a cambio de que se haga un castigo ejemplar, se indemnice a España de los gastos hechos, se impidan agresiones futuras estableciendo la zona neutral a que ya tenemos derecho, y se establezca un consulado en Fez.

Y lo que vé el público que no entiende de ciertas diplomacias es que ha pasado, con mucho, el plazo fijado para cumplir todo esto y los moros, sin contar con nadie, han dejado de pagar, no han establecido la zona, ni castigado a nadie, ni permitido el consulado en Fez, y ahora vienen a pedir lo que de antemano se han tomado.

Y por si faltaba algo, cuando los embajadores agotan sus frases más melosas y sus galanías más exageradas para pintarnos su amistad, llegan noticias de que allá en Melilla destruyen nuestros edificios y roban las herramientas, exactamente igual que hace un año ó poco más.

Será doloroso, pero no extraño que —si esas noticias son verídicas y no proceden de algún mal intencionado que aprovecha las circunstancias— haya estos días una gran efervescencia cuyo término y consecuencias es difícil predecir. No serán ya los niños a quienes haya que temer, sino a esas masas que siempre siguen

a quien da un grito revolucionario, sobre todo si en él se encierra una idea que halague el amor patrio.

Por eso debemos pedir que las noticias no se confirmen, y en el caso de ser ciertas, que haya en el Gobierno el suficiente tacto para que los españoles a la vez que castigan a los riffenios respeten a los embajadores de su rey.

No hay más asuntos nuevos y los viejos siguen embarrullados como siempre, sobre todo el de los trigos, que al fin hará al señor Sagasta arrostrar la oposición de los descontentos y sacar la fórmula, si puede, a fuerza de votos.

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

En vista del anuncio inserto en la «Gaceta», referente al Instituto, se reunió ayer el Ayuntamiento para buscar dónde han de instalarse los establecimientos que encierra el edificio que muy en breve hay necesidad de derribar.

Después de leída y aprobada el acta manifestó el señor Presidente que, cumpliendo lo acordado en sesión del día 26, ha celebrado una conferencia con la Comisión provincial acompañada de los señores Infante y Moreno.

Trataron del modo de sufragar la renta de edificios destinados a Instituto y Escuela Normal de Maestros, ofreciendo la Comisión provincial pagar la mitad de la suma que sea preciso emplear en el indicado objeto delegado en el señor Velasco a fin de que en unión de los representantes del Ayuntamiento, gestionen con la premura que el caso requiere el arriendo y arreglo del local.

El señor Marqués de San Nicolás hizo elogio de la exquisita delicadeza con que la representación del pueblo había sido recibida por la Comisión provincial y de los buenos deseos que animan a los señores diputados.

A continuación se dió lectura al pliego de condiciones para la construcción del Instituto y, como el tiempo apremia, se dieron amplios poderes a la comisión de Instrucción pública para todo lo concerniente al traslado de los indicados establecimientos, procurando que los arrendamientos que luego haya de hacer el Ayuntamiento sean por el plazo más breve posible.

Al mismo tiempo se encargó a la comisión de Policía Urbana que active cuanto sea posible el expediente necesario para construir un nuevo edificio en los solares del muro de la Penitencia, según habían propuesto en la sesión anterior los señores La Riva, Ulargui y Maguregui.

Antes de llegar a este acuerdo hubo alguna discusión, sobre todo acerca del tiempo en que podía construirse el citado edificio del Ayuntamiento, pero todos los concejales convenían en el fondo y pudo llegarse fácilmente a un pensamiento unánime.

COMISIÓN PROVINCIAL

Los señores Tejada, Velasco, Ureta, Rueda y Diago, se reunieron en la mañana del día 28 del actual, tomando los acuerdos siguientes:

Admitir la renuncia del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Juberá a don Pedro Collado Santos, en atención a que se ha agravado notablemente su padecimiento gástrico que impide su asistencia a las sesiones.

Pedir nuevamente al Alcalde de Arenzana de Abajo, el informe necesario para unirlo al expediente promovido por el Ayuntamiento de Bezares.

Conceder trescientos setenta plantones de árboles a la corporación de Haro y veinte de plátano a al de Briñas, siendo de cuenta de dichos municipios los gastos de arranque y transporte.

Aprobar el pliego de condiciones económicas formado por la sección de Contabilidad para la subasta del acopio de materiales con destino a la conservación de la carretera de Haro al confin de la provincia, así como el de condiciones facultativas, y anunciar la subasta para la adquisición de materiales, la cual se celebrará el día 18 de febrero a las once de la mañana.

Acceder a lo solicitado por don Victoriano Pascual, vecino de esta ciudad, el cual cede el crédito de 3.587'60 pesetas que la Diputación le adeuda por el suministro de carnes para los diferentes establecimientos provinciales a favor de don Guillermo Juliá.

Abonar el cinco por ciento anual a estos señores últimamente nombrados, por demora en el pago del primer semestre del actual ejercicio por suministro de carne.

Igual acuerdo recayó en otra instancia análoga de don Francisco Martín, vecino de Logroño, rematando del suministro de alubias y con el fin de evitarle perjuicio en sus intereses.

Acceder a lo solicitado por don Agapito Quintana, vecino de Nestares, el cual desea ceder un crédito de 823'19 pesetas procedentes del suministro de carbón y cinco en favor de don Lorenzo Ruiz, vecino de Logroño.

Satisfacer a doña Victoria Orúe, vecina de esta ciudad, la suma de veintiseis pesetas que se le adeudan por canastas suministradas a los establecimientos de Beneficencia, dispensándola de la presentación de ciertos documentos en vista de la situación que expresa.

Examinando una instancia presentada por doña Maximina Díez-Ubago, vecina de Logroño, viuda de don Tomás Cabezon, la cual solicita el pago de 890'50 pesetas por obras de carpintería ejecutadas por su difunto esposo, con los intereses por un año al cinco por ciento, por tener que ausentarse de esta capital, resulta que se ve la Corporación en la imposibilidad de solventarla en atención a que dicho crédito corresponde a ejercicios cerrados, hasta tanto que se forme el presupuesto adicional debiendo el reclamante presentar la declaración de herederos para hacer efectiva dicha reclamación.

Aprobar por último, varias cuentas de poca importancia por alquiler de camas con destino al nuevo Manicomio provincial durante septiembre y octubre últimos.

En la Sierra de Cameros

Al poco tiempo de caer las nevadas en principios de año, publicamos una carta de la Sierra de la Demanda y por ella puede juzgarse lo que sucedía en Cameros.

Cantidades enormes de nieve habían reunido a las personas en casa y al ganado en sus corrales. Los pobres camerosos veían pasar los días sin que se fuese la nieve y temblaban por sus rebaños privados de pastos por aquella espesa capa de nieve helada. En esta situación ha venido el nevazo último a multiplicar las angustias de quienes sospechan los grandes daños que van a sufrir antes de que puedan ver el suelo de sus montañas.

Se necesita toda la constancia, laboriosidad y amor al terreno que caracteriza a los camerosos, para evitar una emigración importante, continúa, que dejase desiertos aquellos picos y aquellos valles antes tan ricos.

No hace aun mucho tiempo salían en invierno hacia Extremadura numerosísimos

rebaños, huyendo de temporales como el presente, volviendo en verano para aprovechar la frescura y abundantes pastos que dejaban las nieves. Alegrábase el alma al contemplar tanta riqueza: las arcas de los municipios se llenaban con facilidad pasmosa; y pueblos de vecindario muy reducido sostenían con holgura servicios importantes.

Todo eso va desapareciendo. Ahora para salir de casa es preciso cargar con una bolsa bien repleta y llevarla abierta durante todo el camino: en Extremadura va roturándose mucho terreno, y no compensan los productos a los gastos del viaje. Además las lanas se pagan a precios insignificantes cuando se halla comprador y este no se queda con los productos y el dinero.

En la misma Sierra Camerana se van roturando muchos terrenos por aquellos que piden a la agricultura lo que les niega la ganadería y no es muy raro ver como los temporales arrastran la tierra vegetal y dejan a los serranos sin cultivos y sin prados.

Sin embargo esos pueblecillos que luchan a brazo partido con la miseria en cuyo horizonte se ciernen tan negras nubes, y donde se juntan recuerdos de un pasado tan rico, estrecheces de un presente difícil, y temores de un porvenir aterrador, son los que mejor pagan sus impuestos y menos protección piden a los Gobiernos.

No debemos dejarnos engañar por este hecho: el serrano se asusta de los comisionados de apremio y tiene horror invencible a los agentes ejecutivos que embargan la hacienda y castigan la desgracia con una pena desterrada de los códigos; la confiscación. Allí reúne el dinero que le pide el Estado, la provincia y el municipio; y si es preciso arranca el pan de la boca de sus hijos para dárselo al recaudador.

Hasta ellos llegan muy pocas de las ventajas que traen consigo los Estados modernos y muchos de sus inconvenientes: sin embargo en esta época que se van haciendo crónicas las resistencias pasivas, actitudes enérgicas y faltas de pago, no se oye que los serranos varíen sus buenas relaciones con los poderes.

Y entre los serranos pueden citarse en primera línea a los de Cameros.

DESDE NAJERA

Un acto heroico.

Si la orden de Beneficencia fué instituida por Isabel II para distinguir de los demás a los hombres que arriesgasen su vida por salvar la de algún semejante, es indudable que tan honrosa cruz debe adornar el pecho de nuestro convecino el oficial de infantería don Benito Zabaleta, cuya conducta altamente meritoria debe llamar la atención de las autoridades para lo que en estricta justicia procede.

He aquí el caso:
Días atrás, una pobre criatura de cuatro a cinco años, hijo de una desvalida familia de esta ciudad, jugaba en las inmediaciones del río Najerilla y, distraído, cayó al agua.

El candal era considerable, bajaba por el río una buena parte de la nieve de nuestras sierras y la pobre criatura estaba en el centro de las corrientes; además había caído a la entrada de los arcos del puente y sabido es que por allí es bastante hondo el río.

La corriente impetuosa amenazaba terminar el drama en muy pocos momentos; el niño, arrastrado con fuerza por ella, había desaparecido ya de la superficie sin que se vieran más que las manos que parecían buscar un punto de apoyo, cuando se percibió el citado señor Zabaleta; se lanzó al agua sin dilación alguna y sin tener en cuenta el grave riesgo en que ponía su vida, ya por la bravura de la corriente que no admitía seres humanos sobre ella, ya por la frialdad del

agua, procedente de nieves y manantiales, ya por la crudeza del día, uno de los más fríos del presente invierno.

Rescató de una muerte segura al parvulillo, conservándole para su patria y evitando un día de luto a Najera, y muchos de dolor a los padres de la víctima, pero no fué sin lucha. Todos los esfuerzos, todas las energías y todas las habilidades del valiente soldado fueron precisos para que no se malograra aquel generoso rasgo de caridad y de valor, dando dos víctimas al río.

Al fin ganó la orilla el señor Zabaleta sintiendo entonces el frío que se le había metido en los huesos; y los efectos de varias contusiones en el cuerpo y en la mano derecha.

Aunque con gran lentitud, fué desapareciendo el primero, gracias a los constantes y delicados cuidados de su bondadosa señora, y en cuanto a las contusiones, no parecen de gravedad.

Los padres del niño, al saber el gran servicio que debían al repetido señor Zabaleta, se presentaron ante él mostrándole su agradecimiento.

Cuantas personas presenciaron la escena están dispuestas a poner de su parte lo que sea preciso para que un acto de abnegación como éste, no quede sin la debida recompensa, esperando que por quien corresponda se tome la iniciativa para que sobre el honroso uniforme del señor Zabaleta, brille la cruz que nos recuerde aquella escena estremeecedora; y sirva de estímulo a los demás para reproducirla si desgraciadamente llega a ser necesario.

Noticias

A don Pedro Ortiz, vecino de esta ciudad, le pagan a 10 reales la cántara del rico y ponderado vino clarete que posee, de que se hizo mención en anteriores correspondencias, no conviniéndole cederlo a tal cantidad por ser la superior calidad de dicho caldo de las que merecen aumentar el precio que a buen seguro obtendrá cuando los comisionistas se enteren de su clase y exquisito colorido.

Desde el último domingo se está celebrando en la iglesia de la Cruz de esta ciudad, misa de doce, y en lo sucesivo seguirá verificándose sin interrupción todos los días de fiesta a la misma hora. Esto ha venido a pedir de boca, para los perezosos, pues les evitará el poner algunas rayas en la lista de faltas en el cumplimiento de ese sagrado y religioso precepto.

AUTOL

El día 26 terminaron las obras de este templo parroquial que fueron objeto de la segunda subasta habida el 22 de octubre, referentes a la restauración de la sacristía y capilla de Nuestra Señora del Rosario, y a la cubierta puesta en la torre en sustitución del hermoso chapitel que tenía hasta 7 de junio de 1889 en que una chispa eléctrica lo destruyó por completo.

El mismo día fué hallado muerto en los montes de esta jurisdicción el anciano septuagenario Enrique Peñalva. Se cree que murió a consecuencia de un accidente.

Signe paralizado el comercio de vinos, si bien en la semana anterior se han hecho varias partidas que en total ascenderán a 2.000 cántaras, al precio de siete reales una.

En la mañana de ayer apareció el campo cubierto de nivea alfombra, y todo el día continuó nevando. A juzgar por el aspecto del cielo, nos esperan unos días parecidos a los primeros del mes. Nada, que enero quiere despedirse como comenzó: con nevaditas.

que habiéndome concedido, levanté la cabeza, y mirando a mi esposo con la mayor ternura:
—¡Ay, le dije, a qué estado me veo reducida! ¡Es posible que haya de morir en la flor de mi edad! Quería proseguir, pero las lágrimas y suspiros no me lo permitieron, sin que por eso se conmoviese mi esposo; antes bien comenzó a hacerme reconvecciones, a las que hubiera sido inútil replicar. Recurrí, sin embargo, a las súplicas; pero en vez de prestar oídos, mandó al esclavo que cumpliera su obligación.
—En aquel momento entró la vieja, que había sido nodriza de mi esposo; y echándose a sus pies a fin de ver si podía apaciguarle, le dijo:
—Hijo mío, por la leche que habéis mamado de mis pechos y el cuidado con que he procurado criaros; os suplico encarecidamente que le perdonéis. Considerad que el que a cuchillo mata a cuchillo muere, y que vais a empeñar vuestra reputación y perder el aprecio de los hombres. ¿Qué se dirá de una óclera tan atroz? Pronunció estas palabras en un tono tan patético, que hicieron gran impresión en mi esposo.
—Pues bien, dijo a su nodriza, por vuestra mediación, tan poderosa para mí, le concedo la vida; pero quiero que lleve en sí señales que le hagan acordar de su crimen.
—Un esclavo por su orden me dió con toda su fuerza en los costados y en el pecho tantos golpes con una canita flexible que levantaba el pellejo y la carne, que perdí el conocimiento, después de lo cual hizo que me llevaran los mismos esclavos, ministros de su furor; a una casa en que la misma vieja me cuidó con el mayor esmero. Después de haber guardado cama por espacio de cuatro meses, me curé por fin; pero desde entonces me han quedado las cicatrices que contra mi intención vió V. M. Luego que estuve en estado de poder andar y salir, quise volver a la casa que me había quedado de

su jumento, que venía detrás de mí con la cabeza vuelta a otro lado: que su jumento me había empujado con tanta fuerza, que me había caído, y dado en la mejilla contra un vidrio.
—Siendo esto así, dijo entonces mi marido, no saldrá mañana el sol sin que el gran visir Gíafar esté advertido de esta insolencia; él hará morir a todos estos vendedores de escobas.
—Por Dios, señor, interrumpí, os suplico que los perdonéis, pues no son culpables.
—Entonces, ¿qué es esto, señora? dijo, ¿qué debo yo creer? Hablad, quiero absolutamente saber de vuestra boca la verdad.
—Señor, le respondí, me ha dado un atolondramiento de cabeza, y he caído; esto es lo que ha sucedido.
—Al oír esto perdió la paciencia mi marido.
—¡Ay! exclamó, demasiado tiempo he estado escuchando mentiras; y en seguida llamó con las manos y entraron tres esclavos, a quienes dijo:
—Sacadla fuera de la cama y tendedla en medio del cuarto. Ejecutaron sus órdenes los esclavos, y teniendo-me el uno de la cabeza y el otro de los pies, mandó al tercero que fuese a tomar un sable, y cuando lo hubo traído, le dijo:
—Dádselo cortale el cuerpo en dos pedazos y véte a echarlo al Tigris, que sirva de pasto a los peces; así castigo yo a las personas a quienes he dado mi corazón y faltan a la fe prometida.—Viendo que el esclavo no se apresuraba a obedecerle, continuó:
—¿Qué haces que no le das, qué te detiene? Entonces me dijo el esclavo:
—Señora, se halla usted en el último momento de su vida; vea usted si tiene que disponer alguna cosa antes de su muerte.
—Pedí que se me permitiese decir una sola palabra, lo

yo manifestado mi consentimiento con un silencio acompañado del rubor que cubrió mi semblante, llamó la joven dama con las manos; al punto se abrió un gabinete y salió de él un joven con un aire tan majestuoso, y se presentó con tanta gracia, que me tuve por feliz de haber hecho tan hermosa conquista. Tomó asiento junto a mí, y me hizo conocer por su conversación que su mérito era superior aún a lo que me habían dicho.
Cuando vió la dama que su hermano y yo nos habíamos agradoado recíprocamente, volvió a llamar con las manos y entró un cadí que extendió nuestro contrato de matrimonio, lo firmó, y lo hizo firmar también por cuatro testigos que había llevado consigo. Lo único que mi nuevo esposo exigió de mí, fué que no me dejara, ver, ni hablara a otro hombre que a él; jurándole que en tal caso se conduciría de modo que yo viviese contenta. De esta manera se arregló y concluyó nuestro casamiento, resultando ser yo la principal actriz en unas bodas a que había asistido de mera convidada.
Un mes después de nuestro matrimonio, teniendo yo necesidad de alguna tela, pedí a mi marido permiso para salir a comprarla, y habiéndome concedido, llevé para que me acompañase a la anciana de que he hablado, que era de la casa, y a dos de mis esclavas.
Cuando llegamos a la calle del comercio, me dijo la primera:
—Mi buena señora, supuesto que busca usted una tela de seda, yo la llevaré a casa de un comerciante joven que conozco aquí y las tiene de todas clases, de modo que sin fatigarse usted en correr de tienda en tienda, puedo asegurar que hallará en su casa lo que no encontraría en ninguna otra parte.
Yo me dejé llevar, y entramos en casa de un comerciante joven bastante bien formado, en la que me senté

COLABORACION DE LA RIOJA

LA RIQUEZA OCULTA

Real y verdaderamente el descubrimiento de la riqueza oculta es uno de los medios que podría conducir a la rebaja de los tributos por territorial. Lo que hay es que no se quiere descubrir, porque los ocultadores son por regla general personajes influyentes que hacen estériles las gestiones que conducirían a su descubrimiento.

El intento de investigar la riqueza oculta por medio del Registro de la propiedad, es más ilusorio aun que el de la investigación personal, porque sobre que en el Registro no hay inscrita ni el ocho por ciento de la riqueza, resulta que la inscrita precisamente es la que tributa, por consistir en fincas de pequeña importancia la mayor parte, cuyos dueños son pequeños propietarios y estos no son los ocultadores.

Los ocultadores son los grandes propietarios y estos también tienen sus fincas amarradas por regla general. Lo que pasa es que si debía contener la declaración una riqueza imponible como veinte, la tiene como uno. No negaremos por esto que no haya alguna inscrita y no declarada, pero el resultado ha de ser tan poco satisfactorio que esperamos se gaste más en papel y tinta para la investigación que lo que valga la riqueza oculta descubierta.

Si lo que se busca con la investigación de la riqueza es bajar el tipo contributivo, con lo cual resultan beneficiados los agricultores de buena fe, sigan otro procedimiento más noble y más razonable que el de la investigación por un personal tan sujeto a la rueda política cuando no a intereses de otra naturaleza.

Encábecense los pueblos por el cupo con que hoy tributan con la distinción conveniente de rústica, urbana y pecuaria, y los mismos pueblos se encargarán de descubrir la riqueza oculta en cualquiera de sus clases.

Cuando los que paguen de más por los que ó no paguen ó paguen de menos, se presenten reclamando, para la inclusión de la riqueza oculta, ni les causará vergüenza la denuncia, ni recibirán un premio denigrante. Obtendrán un premio justo cual es el de que se les rebaje su cuota en la cantidad correspondiente a la que pague la riqueza descubierta.

Es verdad que esos descubrimientos no producirán efecto alguno en los pueblos donde haya poca ocultación, pero en cambio lo producirá y de muchísima consideración en los en que la haya grande. En todo caso puede resultar un bien, sin resultar ningún mal. El medio, pues, resulta razonable y práctico. Ni el Estado cobra menos, ni los pueblos van a pagar más. Los agricultores de pueblos donde haya ocultación pagarán tanto menos cuanto más riqueza oculta descubran.

Alí Grafel.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

Según llegando a Burdeos vinos españoles; los precios continúan firmes y las ventas encalmadas, cosa que también le sucede a los vinos de aquel país. De modo que la situación no ha variado desde la semana anterior.

Las revistas vinícolas de aquella región insisten en presentar buen porvenir a los vinos españoles. «El comercio», dicen, presenta señales de esperar algún acontecimiento; parece que estamos en vísperas de una «represis» de alguna importancia.

Sin embargo, el tiempo pasa y la situación se va haciendo algo difícil para la Rioja. No saben los propietarios si continuar sosteniendo los precios fundados en esas espe-

ranzas ó aprovechar la primera ocasión para hacer fondos á cambio del vino.

Y no es lo peor que no empiece el movimiento de vinos españoles en Burdeos, sino que sospechamos que hasta bastante tiempo después de iniciadas las ventas, no ha de notarse en las bodegas riojanas. Hay en aquella capital cantidades enormes de la actual cosecha. En un sólo depósito, el de la Cámara de Comercio, había el 15 de enero 36.000 hectolitros; desde entonces se ha vendido muy poco y en cambio no han dejado de llegar cargamentos; sólo en la última semana llegaron mil pipas.

Así es que, sin contar las existencias de años anteriores, se necesitará bastante tiempo para dar salida á todo el vino comprado en España y acumulado en los centrepots.

La Estación Enotécnica de España en Cete nos comunica las cifras de nuestra exportación durante el año último.

Los vinos españoles han alcanzado la cifra de 2.769.425 hectolitros mientras que Italia sólo ha llegado á ochenta mil. Argelia ha mandado dos millones.

El valor total de las exportaciones españolas en Francia ha sido de 180.780.000 de francos y las importaciones en España de mercancías francesas 118.022.000, pero hay que advertir que estos son valores franceses y los artículos españoles tienen más valor en Francia que aquí.

LA GRANDEZA

En un interesante trabajo que el señor Pérez de Guzmán consagra en La Epoca al elemento aristocrático en la moderna Monarquía, expone su creencia de que si para sostener el derecho propio en el Senado el Grande de España necesita acreditar una renta efectiva y también propia, para exponer los méritos para la sucesión, tal vez no sería desacertado exigir tres precisas condiciones; primera, la de la posesión de una renta proporcionada á la condición del título ó títulos que se soliciten; segunda, pertenecer á una carrera activa y pública, formada mediante títulos académicos, en las Universidades, Academias militares y demás Escuelas especiales y establecimientos docentes con que el Estado vela por el progreso intelectual del país y la enseñanza general; tercera, que el apellido de origen haya de tomarse, en primer lugar, y forzosamente, por los que heredan un título nobiliario.

AUDIENCIA

En el pueblo de Abalos, durante la noche del 25 de julio último, se hallaban en la taberna de Luciano Velasco: Isidoro Alonso, Martín Hilera, José Fernández, Pedro Rivera, Martín Ruiz, Simeón Alonso, Jerónimo Ruiz, Dipnisiso Ruiz, Ubaldo García, Apolinario Sáenz, Leandro Sáenz, Martín Alonso é Isidro Alonso, promoviendo entre ambos bastante ruido y dando lugar á que el Alcalde, Regidor y guarda, encargasen orden al dueño del establecimiento, retirándose; pero volvieron al poco rato y notando que aún continuaban alborotando y blasfemando, llamaron al orden á los citados jóvenes, dividiéndose estos en dos bandos y echaron á correr burlándose del Alcalde é imitando el canto del grillo y cuclillo. Al llegar á la plaza de la Iglesia, Isidoro Alonso hizo un disparo al aire y á la voz de alto á la autoridad volvió á producir otro disparo, viéndose por esto aquél Alcalde obligado á mandar al guarda que disparase.

Han sido condenados el delito de desobediencia: Isidoro Alonso á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas; Martín Hilera, José Fernández y Pedro Rivera, á dos meses y un día de igual arresto y 125 pesetas de multa y Martín Ruiz á la multa de 125 pesetas, sirviéndoles de abono la mitad de la prisión sufrida: todos los demás individuos han sido absueltos.

REGISTRO CIVIL

Días 29 y 28 de enero. Nacimientos: Julián Bóveda Daroca, Felicitana Juana Gómez Andrés é Isidoro Rosel García. Defunciones: Cesárea Victoriano Fernández de 53 años; soltera.

AVISOS Y NOTICIAS

Continúa abierta en esta Administración la suscripción á favor del excomerciante y vecino de esta capital don José de la Hera y Romero, habiéndose aumentado aquella con las partidas siguientes: don Santiago Barruso, una peseta; don Ricardo M. Merino, cincuenta céntimos; y don Lázaro Ruiz de Zúñiga, una peseta.

Hemos sabido que en una cesta bien acondicionada envió días pasados, nuestro amigo don Lázaro Ruiz de Zúñiga (Japé) á don Juan Echániz, de Vergara, unas perdicis y varios botes de conservas, unos hilos de uvas y otras frutas, pero según telegrama recibido del Echániz, la cesta llegó á su destino sin las perdicis ni algunos botes de conservas.

Japé nos ha dicho que las remitió muertas y sin embargo volaron.

En el Gobierno civil de Navarra, se ha recibido un telegrama del Alcalde de Peralta en el que se dice que en el camino de Fúnes ha sido encontrado asesinado el profesor de instrucción primaria de Azagra don Ramón Salas, cuyo cadáver presenta catorce heridas, dos de arma de fuego y las otras doce de blanca.

Los autores de este bárbaro crimen no han sido habidos.

En la acreditada bodega que don Cosme Palacios ha construido próximo á la villa de Laguardia (Alava), tuvo en la mañana del lunes la desgracia de caerse José Echevarría, hijo del mayordomo de la bodega citada, desde el entresuelo de la casa al fondo del depósito de los tinos por una trampa que hay en dicho piso para entrar y sacar las barricas de aquel sitio, habiendo recibido un golpe de bastante consideración en la cabeza y quedando en estado grave.

El doctor en Medicina de aquella localidad don Jenaro de Andrés se personó inmediatamente no obstante el mal temporal y la distancia que hay de la población al edificio citado, reconociendo al niño herido, el cual á última hora continúa algo mejor.

En Cartagena donde hace algún tiempo produce estragos la difteria, se ha ensayado en veinte niños atacados de esta enfermedad la aplicación inoculándoles el suero antidiférico del Doctor Roux y los resultados han sido completamente satisfactorios, pues de los veinte niños, doce están en absoluto fuera de peligro, siete continúan en tratamiento habiendo tan sólo fallecido uno. Por este motivo reina en aquella población gran entusiasmo.

El sábado con motivo de la festividad del día, se celebrará un baile en el círculo de «La Amistad» á la hora acostumbrada.

El domingo á las tres de la tarde, se reúne la Junta general de dicho círculo para tratar del nuevo reglamento.

Según dicen los periódicos en las sucursales del Banco de España, y en las depositarias y pagadoras del ministerio de Hacienda, se han repasado las monedas de plata de cinco pesetas existentes en aquellas dependencias á fin de comprobar la importancia de la falsificación de duros descubierta hace poco tiempo.

Del repaso resultan en número sumamente exiguo en las mencionadas oficinas, pues en todas ellas no llegan á 1.000 pesetas.

Café del Siglo: Con una escogida concurrencia ha tenido efecto anoche la sesión que tenía anunciada el ilusionista Caballero del Palacio, habiendo sido aplaudidísimo en cuantos ejercicios presentó. Esta noche á petición del público que asistió, repite otra vez haciendo difíciles, sorprendentes y variados experimentos; la que tendrá lugar á las ocho.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha expedido pasaporte para el Brasil á favor de Pedro Castellanos y familia, de Logroño.

Dicen de la Vega de Viejos, municipio de Cabrillanes (León), que la nevada ha sido tan grande, que los habitantes de aquellos lugares se ven obligados á liquidar la nieve al fuego para proporcionar agua para ellos y sus ganados, que en todo lo que va de mes no han recibido correspondencia; que ha habido arrecimientos de personas dentro del radio de la población; albergues derrumbados, ocasionando víctimas, cadáveres insueltos por más de quince días; fallecimientos ocasionados por la enfermedad llamada trancazo, y que carecen de asistencia facultativa y de medicinas.

Se teme que cuando cese de caer la nieve y las vías estén expeditas, habrá muchas desgracias que lamentar, porque serán conocidos en toda su extensión los daños que el temporal ha ocasionado.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una Real orden dando reglas para evitar que los abogados y los procuradores jengán que presentar el recibo de la contribución siempre que intervengan en algún litigio ó causa criminal.

Con numeroso y lucido acompañamiento fué conducido ayer al cementerio el cadáver de doña María Jesús Jiménez de Sáenz de Tejada, por cuyo eterno descanso hacemos votos.

En el kilómetro número 48 de la vía férrea de Navarra, término de Gallur, ha sido encontrado el cadáver del joven mendigo ambulante Isidoro Casau, de 16 años, soltero, y natural de Magallón. Presentaba una profunda herida de arma blanca.

Practicadas las primeras diligencias en averiguación de quienes pudieran ser los autores del hecho, resultaron éstos Pascual Estela Cunchillos y Santiago Zabaya, de doce y siete años respectivamente, y naturales de Gallur.

Se desconocen más detalles.

Café Universal: Esta noche á las ocho y media tendrá lugar una agradable velada en la que tomará parte Anita la Granadina, Paco El Malagueño y la notable y aplaudida cantadora y bailadora Encarnación, niña de diez años.

Ha sido destinado al regimiento de Ingenieros que reside en Logroño, el primer teniente don Diego Relando.

La compañía de ferrocarriles del Norte ha establecido las condiciones en que se han de efectuar los viajes de jornaleros del campo y segadores, con arreglo á la tarifa temporal que empezará á regir en primero de febrero.

El conocido fabricante de Tarrasa, don Pascual Sala, ha remitido al señor Conde de Xiqueña, un telegrama de felicitación por la energía y moralidad que demostró combatiendo la concesión de los ducados de Monteleón y Terranova, que según el señor Sala, dice saber, por conducto fidalgino, lo fueron por recomendación de un encoquetado título fusionista.

Según nos informan parece ser que el Alcalde de Ventosa no ha ingresado aún en las arcas municipales la fianza de mil cien pesetas procedente de un rematante de consumos que al parecer dejó incumplido el contrato, no obstante haberse ordenado dicha entrega por el señor Gobernador de la provincia, oficio que según nuestras noticias recibió oportunamente el Alcalde de dicha villa.

En verdad, que nunca mejor que ahora han de venir al pueblo de Ventosa tan castigado por los temporales las susodichas pesetas, puesto que con ellas se remediarán muchas necesidades.

Para evitar el mal olor y gusto de la boca acudir al acreditado Dentista Sr. GURREA Portales, 36, Platería.

Pocas noticias tuvimos ayer de la última nevada. Los periódicos de Burgos, Vitoria, San Sebastián y Bilbao decían que había ne-

vado mucho en sus respectivas localidades, algunos hablaban de la detención de un tren en Navarra durante algún tiempo, pero no se consignaban detalles.

El temporal en el cantábrico ha debido ser muy duro y como siempre, los pescadores son los que han sufrido las consecuencias.

En nuestra provincia ha sido muy general la nieve y no podemos quejarnos en la capital donde sólo ha permanecido durante el día que cayó.

Ayer fué un día de bastante frío y por la noche, cerca de la madrugada, se desencadenó un viento huracanado que arrastraba como niebla la nieve de las cercanías.

Si queréis hacer bien la masticación y digestión de los alimentos, procuraros una dentadura de las que construye con solidez, perfección y belleza el Sr. González, Cirujano Dentista, y lo conseguiréis. Mayor, 58 y 6 y Sagasta, 23, Logroño.

Estando volteando las campanas varios mozos de Alcañiz, fué enganchado del pelo por una de ellas el hijo del Alcalde, arrojándolo á la calle, cerca del sitio por donde pasaba la procesión.

Esta interrumpió su marcha para auxiliar al infortunado joven que ya no necesitaba cuidados, pues murió en el acto.

Dice La Correspondencia Militar: «No sólo es exacto, como han dicho algunos periódicos, que el Municipio de León se haya gastado 12.000 duros en mejorar las condiciones de la residencia de la primera autoridad militar, sino que ni se ha preocupado siquiera de imponerse por medio de la persuasión á los propietarios de dicho pueblo para que no aumenten el alquiler de las casas, las cuales desde que se ha aumentado la guarnición cuestan, como vulgarmente se dice, un ojo de la cara.

Como prueba palpable de esta aseveración diremos que los humildes pisos que antes rentaban 40 ó 50 reales, rentan ahora 10 ó 12 duros.

Desearíamos saber qué ocurre en el pueblo de Brieba y que se relaciona con el pago de los maestros de niños.

«No sería bueno que alguien que puede y debe se ocupase de este asunto?»

La cuestión no se refiere al pago oficial de las atenciones de instrucción primaria, sino á otras obligaciones de los vecinos del pueblo, que según parece, no se atienden en toda la forma debida.

El Ayuntamiento de Villoslada, cita á los mozos Epifanio González y Lorenzo García para que comparezcan el día 10 de febrero las nueve de la mañana, en aquella casa consistorial al acto de clasificación y declaración de soldados, pues de lo contrario serán declarados prófugos.

Hoy empieza á prestar sus servicios en esta Administración principal de Correos é oficial primero, interventor, don Lorenzo Moreno, trasladado de la de Palencia.

Celebraremos que nuestro paisano señor Moreno permanezca entre nosotros hasta su próximo ascenso.

Los individuos de las clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Intervención de Hacienda, percibirán la mensualidad corriente en la forma siguiente:

- Día 1.º de febrero.—Remuneratorias, excluidos jubilados y cesantes.
Día 4.—Retirados de Guerra.
Día 5.—Montepío militar y civil.
Días 6 y 7.—Todas las nóminas industrialmente. Retenciones.

El vapor Madrileño de la compañía «La Bandera Española» que salió de Santander para la Habana y escalas el 25 del corriente conduce la siguiente carga: 2735 sacos de harina, 309 de sal, 305 de patatas, 2050 cajas de conservas, 147 de hojadelata, 925 de pasta para sopa, 12 de vidrio hueco, 50 de vino, 562 barriles de vino, 280 de cubos, 196 fardos de papel, 101 atados de cubos de hierro, 85 barricas de chapas de zinc, 106.980 kilogramos de hierro y otros efectos.

Y le hice decir por medio de la vieja que me enseñase las mejores telas de seda que tuviese. La vieja quería que las pidiera yo por mí misma, pero le dije que una de las condiciones de mi matrimonio era la de que no había de hablar á otro hombre que á mi marido, y que no debía contravenir á ella. Me presentó el comerciante muchas telas, y habiéndome elegido la que más me gustaba, le hice preguntar el precio por medio de la misma anciana, á quien respondió que no la daría por ningún dinero, pero que me la regalaría si tenía á bien permitirle que me besase en la mejilla. Yo mandé á la vieja le dijese, ¿cómo tenía atrevimiento de hacerme semejante propuesta? Pero en lugar de obedecerme, comenzó á representarme que lo que el comerciante pedía no era cosa de mucha importancia; que no se trataba de hablar, sino solamente de presentar la mejilla; negocio que sería bien pronto concluido. Tenía yo tantos deseos de adquirir la tela, que cometí la simpleza de seguir este consejo. La vieja y mis esclavas se pusieron delante á fin de que no me viesen, y me descubrí; pero el comerciante en vez de besarme me mordió hasta el punto de sacarme sangre. Fueron tales el dolor y la sorpresa, que caí desmayada, y permanecí en este estado bastante tiempo; para dar al comerciante el que necesitó para cerrar su tienda y huir. Cuando volví en mí, me sentí la mejilla ensangrentada, y la vieja y mis esclavas tuvieron cuidado de cubrirme desde luego con mi velo, á fin de que la gente que acudió no notase nada y creyese que no era más que un desmayo que me había dado.

La vieja que me acompañaba, prosiguió, sumamente mortificada del accidente que me había sobrevenido, procuró animarme. Mi buena ama, me dijo, le pido á usted perdón como que he sido la única causa de esta desgracia. La he traído á usted á casa de este comerciante, porque es de

mi país, y jamás lo hubiera creído capaz de semejante maldad, pero no se adija usted, no perdamos tiempo, volvamos á casa, le daré á usted un remedio que en tres días la curará tan perfectamente que no quedará la más mínima señal. Me había debilitado tanto mi desmayo, que apenas podía andar; llegué sin embargo á casa, pero me desmayé de nuevo al entrar en mi cuarto; aplicóme la vieja su remedio, volvió en mí, y me metí en cama. Llegó por la noche mi marido, y notando que tenía la cabeza envuelta en un lienzo, me preguntó qué tenía; yo le respondí que no era más que un dolor de cabeza, y que esperaba no pasaría adelante; pero tomó una luz, y viendo que tenía herida la mejilla, me dijo: —¿De qué procede esa herida?—Aunque no hubiese sido muy criminal, no podía resolverme sin embargo á confesarle la verdad, porque me parecía poco conforme al decoro hacer semejante confesión á un marido; le dije, pues, que yendo á comprar una tela de seda con su permiso, había pasado en una calle muy estrecha, tan cerca de mí un esportillero cargado de leña, que un palo me había hecho un rasguño en la cara, pero que era cosa de poco momento. Llenóse de cólera mi marido al oírme, y dijo: —No quedará impune esta acción; mañana daré orden al teniente de policía de que prenda á todos esos brutos de esportilleros y los haga ahorcar. —Temerosa de ser yo la causa de la muerte de tantos inocentes, le dije: —Señor, mucho sentiría dar lugar á tan grande injusticia; guardaos bien de cometerla; me creería indigna de perdón si fuese causa de semejante desgracia. —Decidme, pues, con sinceridad, replicó, qué es lo que debo pensar de semejante herida. —Yo le respondí que se me había hecho por la inadvertencia de uno que iba vendiendo escobas montado en

mi primer marido, pero sólo encontré el sitio que había ocupado, pues mi esposo, dejándose llevar de su cólera no se había contentado con hacerla demoler, sino que había hecho arrasar toda la calle en que había estado situada. Es cierto que era esta una violencia desconocida, pero contra quién había de dirigir yo mis quejas? El autor había tomado bien sus medidas para ocultarse y no pude conocerle. Fuera de que, aun cuando le hubiera conocido, no veía que aquel modo de tratarme procedía de un poder absoluto; ¿hubiera tenido valor para quejarme de él? Desconsolada y desprovista de todo, tuve que recurrir á mi hermana Zobeida, que acaba de contar su historia á V. M., y haciéndole la relación de mi desgracia me recibió con la bondad que le es característica, exhortándome á que la soportase con paciencia. He aquí lo que es el mundo, dijo, por lo común nos despoja de nuestros bienes, de nuestros amigos ó de nuestros amantes, y con frecuencia de todos estos objetos á un mismo tiempo. Luego me contó, en confirmación de lo que acababa de decir, la pérdida del joven príncipe producida por los celos de sus hermanas, informándome también de qué modo habían sido transformadas en perras. En fin, después de haberme dado mil muestras de cariño, me presentó mi hermana menor, que se había retirado á su casa después de la muerte de nuestra madre. Así, dando gracias á Dios por habernos reunido á las tres, resolvimos vivir libres sin separarnos jamás. Mucho tiempo hace que llevamos esta vida tranquila, y como yo soy la encargada del gasto de la casa, tengo un placer en ir por mí misma á hacer las provisiones que necesitamos. Al ir ayer á comprarlas, me encontré con un esportillero, hombre de cierto talento y buen humor, le tomé para que me trajese y después le retuvimos para que nos divertiera. Al anochecer llegaron tres ca-

COMUNICADO

Señor Director de LA RIOJA.

Zarratón, 29 enero 1895.

Ayer á la puesta del sol ocurrió un suceso que pudo tener graves consecuencias y vestir de luto dos familias bien acomodadas de esta villa. Entre Estefana Lumbreras é Isabel villa. Entre Estefana Lumbreras é Isabel villa. Entre Estefana Lumbreras é Isabel villa.

Ramón León.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastas ha sido reconocida por el doctor de la casa: 3 reales en todas las farmacias.

Pomada antirreumática INIGUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos. Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

Alcaldía Constitucional DE LOGROÑO

Necesitando el Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional de mi presidencia locales donde constituir provisionalmente el Instituto de 2.ª enseñanza, la Escuela Normal de Maestros y alguna de las públicas de esta ciudad, todos los propietarios pueden presentar proposiciones, por escrito, al señor Presidente de la Comisión de Instrucción pública del Municipio hasta el día 7 de febrero próximo, á las doce de la mañana, expresando la calle en que se encuentra el edificio que ofrecen, número del mismo, renta que se pretenda obtener en arrendamiento por año, y nombre del propietario.

Telegramas

BOLSA

(DE LA CASA BÉNARD Y COMPAÑÍA) Madrid, 29.—5:40 t.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries like '4 por 100 interior al contado', 'Acciones Banco de España', 'Paris, cotización de hoy'.

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

2 t.—Los rifeños han destruido la casa española entre los fuertes de Sidi Aguariach y Alfonso XIII, llevándose las herramientas. Las autoridades francesas de Nemours (Argelia), han recogido cien mil cartuchos de contrabando con destino al Rif.

SENADO

En la sesión de hoy ha quedado aprobado el proyecto autorizando al Gobierno para concertar un comodum vivendi con los Estados Unidos.

CONGRESO

Ha sido aprobado el dictamen referente al acta de Villanueva y Geltrú. Después ha continuado el debate sobre los ancados, rectificando el señor Cobian sin exponer ideas nuevas.

BUENA OCASIÓN

Se vende ó arrienda un almacén, y haciéndose cargo del mater al siguiente: dos tinas, bomba, básculas, pilas, si desean por sólo su valor; se cederá la clientela. Diríjase á D. Julián Dastugue, en Haro

LAS TARIFAS

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de auxilio á la producción de trigo, ha suspendido su dictamen hasta que las compañías de ferrocarriles contesten al señor Fuigerver acerca de la rebaja en las tarifas de transportes. Créese que mañana se recibirán estas contestaciones en el ministerio de Fomento.

TENOR LOGROÑÉS

En el ensayo general de «Fausto» verificado ayer se sintió indispuerto el tenor señor Ramírez, teniendo que suspenderse su «debut» en el teatro Real. La indisposición no es de cuidado.

MÁS VALE ASÍ

El ministro de Marina ha declarado que la marcha del crucero «Conde del Venadito» á Cuba obedece únicamente á necesidades del servicio: añade que las noticias referentes á un movimiento filibustero en aquella Isla carecen de fundamento.

NOS ALEGRAMOS

El señor Sagasta está completamente restablecido de su indisposición, habiendo asistido á la sesión pasada del Congreso. Los diputados le felicitaron.

LOS AMIGOS

El general Martínez Campos ha visitado á la embajada marroquí conversando con Brissa acerca de aquel imperio y del objeto que se propone el emperador conseguir de la Reina de España.

DE POLÍTICA

El Consejo de ministros se aplazará hasta el jueves después de celebrado el que presida la Reina. Se ha celebrado una reunión de los diputados republicanos progresistas para tratar de su intervención en el debate de los ducados. Acordaron presentar una proposición pidiendo que se abra una información parlamentaria que averigüe si en la concesión de los títulos se ha cometido algún acto penable.

SIN NOTICIAS

No se han recibido nuevas noticias referentes á los atentados de Melilla y agitación que se suponía en las kábilas fronterizas. Espérase la llegada de los correos con detalles. Madrid, 30.—2:20 m.

UN OFRECIMIENTO

El ministro de Fomento ha recibido una proposición particular comprometiéndose á satisfacer los deseos del Gobierno con relación á las compañías de ferrocarriles. En dicha proposición se ofrece entenderse directamente con las diversas compañías de ferrocarriles de España obligándose á que unifique las tarifas para el transporte de los trigos y ofrezcan ventajas á los nacionales en tarifas sin reciprocidad.

AMNISTÍA CARLISTA

Los carlistas presentarán en el Congreso una proposición pidiendo amnistía completa para los emigrados de la última guerra civil. Créese que la proposición será firmada también por todas las oposiciones: ya tiene la aprobación de algunas.

MÁS CONCESIONES

Se asegura que el Gobierno no se muestra intrínseco para hacer nuevas concesiones á los trigueros, mostrando tendencias favorables á prescindir del plazo de caducidad para el derecho transitorio á los trigos.

RUIZ ZORRILLA ENFERMO

Se reciben noticias de Paris diciendo que el señor Ruiz Zorrilla se encuentra enfermo de mucha gravedad. Dicese que ha llegado el cónsul de España con objeto de hacer su testamento. La noticia ha causado gran sensación en los círculos políticos, mandándose á Paris infinidad de telegramas preguntando por su salud.

Local para taller ó almacén

Se arrienda uno en la calle Mayor, tiene buenas bodegas. Informarán en la misma casa, 153, principal.

Juana Ochoa y Ortega

enseña el corte y confección toda clase de prendas para señora y niños, en la calle de Caballería, núm. 3, 2.ª, Logroño.

Venta de leña de olivo.

En la calle de Herreñas, núm. 39, se vende la Chucra á 25 céntimos de peseta los 1150 kilos (arroba), y la de aire á 30 céntimos. Pasando de 225 kilos se sirve á domicilio.

COLOR Y BRILLO PARA EL SUELO CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE D. RICARDO BUESA Y BLANCO DE VITORIA. Se expende en el acreditado establecimiento de Rufino Perez (Ojolino). Único depósito en esta provincia.

Piano

Se vende ó alquila en buenas condiciones, Mercado, 152, tienda de muebles, frente al Ayuntamiento.

BUENA OCASIÓN EXPORTACIÓN DE VINOS

NODRIZA

Hay una casada, de 33 años de edad y leche de mes y medio, que desea crar en su casa. de Foto de Camerón, Darán razón Mercaderes, 16, barbería.

Estómago

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insalubres que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de 200 y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos II, Madrid.—En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

Casa en sitio céntrico. SE VENDE.—Informarán Villanueva, 20.

Se arrienda un piso principal en la calle de Zurbarán. Informarán Muro de los Reyes, núm. 3, piso segundo.

Obras nuevas. La tisis bañar de los pulmones, 11 pesetas. Prácticas de las enfermedades de los niños, 3,50. Librería de EL RIOJANO.

Ocasión

Booyes transportes de robe superiores cabida de 38 á 40 cántaras, á precios muy reducidos. De venta en el almacén de hierros de la señora Viuda é hijos de J. Gimenez, Delicias, 7, (frente á los Reyes) y Compañía, 9.

Venta de un olivar.

Próximo á los asientos de Varea, se vende uno de cuatro fanegas, con 128 olivos. Para tratar, en la imprenta de este periódico darán razón.

Casa en venta.

Se cederá en buenas condiciones la casa núm. 1, de la calle de Barriocero en esta ciudad. Consta de dos pisos y bajos muy amplios, con bodega. Para tratar dirigirse al mayordomo de los señores herederos de D. Felipe La Mata.

PARA Logroño y comarca se desean personas FORMALES é INTE-LIGENTES que tengan buenas relaciones, para ocuparse de la colocación de obligaciones con premios. Proposiciones á S. G. A. Apartado, núm. 243, Madrid.

COLOCACIÓN

Una señora de buena educación, desea colocarse en casa de poca familia, bien de doncella, á ra de gobierno ó cosa análoga. También cose en toda clase de ropa blanca y de color á precio económico. Informarán Muro de Carmelitas, 12, principal.

ARRIENDOS

Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vistas á la plaza del Mercado, en la calle del Mercado, número 3, junto al estanque de San Agustín, una tienda y bohardilla, y en la calle Ruavieja, número 2, frente al puente de Piedra, un local propio para tienda. Informará don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Santa Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor.

Traspaso de un café.

Por convenir á sus dueños se traspassa en buenas condiciones al acreditado café Universal, situado en punto céntrico y el más alegre de la población. Para más conocimiento, dirigirse á los dueños del establecimiento.

Medias y calcetines.

Se hacen y arreglan en la calle del Hospital Viejo, núm. 10, principal, izquierda.

Pastos.

Se arriendan los de la Rad, del señor de Lasuen, sita en jurisdicción de Varea. A tratar con D. Rafael Arias, en Logroño, calle del Mercado, número 2, tercero.

DON C. RUIZ CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles. Mercado, 47, principal, frente á la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

En virtud de que el Ayuntamiento rebaja en la tarifa de consumos que antes regía, se vende VINO de cosechero, en la calle Mayor, esquina á cuatro Cantones á 20 céntimos litro y en la bodega á 350 pesetas cántara

RIOJA MEDOC DE RAFAEL P. GIL, Docena de botellas 4 pesetas. Correos viejos, 3.º

Venta

Se hace en Alcanadre de 75 árboles de olivo blanco, de grandes dimensiones y los más apropiados, tanto por su dureza cuanto por la buena calidad de la madera, para sacar de ellos, aparte de atunadante leña, tablas para construir liras, cubas, etc., tabloncillos de resistencia para pintas. Diríjase á D. Romualdo Barco, en Alcanadre

A LA «VILLA DE PARIS»

Últimas novedades en sombreros para la temporada de invierno, formas, plumas, flores, cintas y toda clase de adornos para los mismos. Exposición permanente.—Precios sin competencia.—Se hacen arreglos y se limpian y rizan plumas en el día. Teresa Bengochea.—Compañía, 6

Traslado

El que habitaba la posada del Gallo, Alejo Gil, se ha trasladado con casa de huéspedes á la calle de la Compañía, número 4, piso segundo.

Aceite

Se vende aceite superior de oliva trasegada á veinte pesetas los 16 litros 4 centilitros (cántara), en casa de doña Carmen Carreras, Soria, 1.

Casa

Se vende una de nueva construcción de cuatro pisos y planta baja con habitaciones y patio. Razon Portallillos de la Villanueva, 20.

Instituto Higiénico de Logroño

Vacuna fresca todo el año

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS

Gran novedad en corbatas desde 15 céntimos. Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

ESTERAS

Gran surtido, bonitas y baratas, imitación á alfombra, colocadas á domicilio, así como también esta casa tiene depósito de cristales, diamantes, polvoras para caza y barrenos. CAPAZAS DE TRUJAL PARA OLIVA Joaquín Redón, San Blas, 18, Logroño.

Barricas bordelesas en Ollauri

MANUEL MARTINEZ

Bordelesas de 225 litros, fuertes de 14/9 á ptas 16 50. Quarterolas, de hectolitro, bien concluidas, pintados los cellos, á pesetas 10. Se hacen rebajas en pedidos de consideración. Pago al contado

A LOS PANADEROS

Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

Almacén y tienda de coloniales de la Señora Viuda de H. ARZA

COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO DESPACHO AL POR MAYOR, COLEGIO, 36 y 38.—IDEM AL POR MENOR, SAGASTA, 5. Logroño

COLEGIO DE NIÑAS BAJO LA DIRECCIÓN DE LAS SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA LOGROÑO Este Colegio se traslada desde 1.º de Febrero á la calle del Mercado, número 41, 2.º, (zapatería de D. Simeón Pérez).

VINOS FINOS DE MESA del Sr. Fernández Heredia

Table with 2 columns: Wine name and Price. Includes entries like 'Clarete «Pícolo», cántara', '12 botellas (casco á devolver)', 'Tinto, cántara', '12 botellas (casco á devolver)'. Para más comodidad de los consumidores, se venden en botellas, á los mismos precios, en casa de la Viuda de H. Arza.

OSTRAS, LANGOSTINOS SE RECIBEN TODOS LOS DIAS EN EL CÍRCULO LOGROÑÉS

ACADEMIA preparatoria para carreras militares. CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Espartero, núm. 4, piso segundo

A los exportadores y cosecheros de vino.

Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Uarguí é hijo, Logroño. Se construyen toda clase de envases, desde una á cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en quarterolas, Bodegas para alcoholos. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUAVIEJA, 43.

Relojero

Se componen relojes de toda clase con garantía de un año. 30 por 100 más barato que en las relojerías.—Calle S. Bartolomé, 12, primero, derecha.—EZEQUIEL BERRIOLO

DE CALIBRAVICA GRAN FABRICA

Biblioteca Pública

Por dos pesetas al mes se deja á domicilio una bonita colección de obras.—Pídase el Catálogo en casa de Cipriano García, Mercado, 140.

Vino de Pradejón, puro á 15 reales cántara

Calle Mercado, frente á la Escuela de Artes y Oficios

TANGYES LIMITED 52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO REPRESENTANTE JAIME, R. BAYLEY MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS Á VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

HAMBRIENTOS DE GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA. ESTA CONDICIÓN CONDUCE Á LA TISIS, ANEMIA, ESCROFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

LA EMULSION DE SCOTT de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN. CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

Arriendo

La casa núm. 22 de la calle de San Juan, se arrienda en buenas condiciones; consta de tres pisos, con agua, patio, cuadra, almacén, tienda y acericero, propia para panadero ó industria análoga. Para tratar con su dueño, Delicias, 5, tercero, izquierda.

LA UNIVERSAL

Fábrica de jabones (Logroño.) Establecida próximo á la Plaza de Toros é inmediata á los talleres de don Juan Marrodán. Esta fábrica presenta al público los jabones elaborados con arreglo á los últimos adelantos y á los precios económicos siguientes: Jabón «privilegio», una arroba 650 pesetas. «Francés» » 575 » «Fura goma» » 525 » «Universal» » 450 » Son gomosos. No son cáusticos. Son espumosos. No son perjudiciales. Son duros. No son ásperos. Son corrosos. No son pesados. Son los que mejor limpian. Depósito y despacho al por mayor en la población plaza de Amos Salvador, núm. 4.—Dirigir la correspondencia á D. Félix Valluerca.

UNICA EN SU CLASE

Gabriela Garrido

CORSETERA Calle de los Abades, número 13, Logroño

Ofrece al público, torzales de colores y blancos; briciados de seda y algodón de diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo de diferentes dibujos y dimensiones; batienas, acero y perzozas de todas clases; arretes y corchetes (los no conocidos); cutis en diferentes clases; pieles de diablo y setenes. Se arreglan corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de 10 reales en adelante.

ARBOLES FRUTALES

y hornamentales, rosales ingertos y francos y otras plantas de los viveros de los señores Campillo, en Daroca (Aragón). Catálogos y detalles, Alcalá, 52, 3.º, Madrid.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de **SALUSTIANO MARRODAN**

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema **'VICTORIA'** de mi invención

Gran fábrica de **CAMAS Y JERGOINES** de hierro **MOVIDA A VAPOR**

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y Bomba para elevar agua. Raíles, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

UNICA REGISTRADA **SONEGA S. B. S.**

Salustiano Marroddan

(RIOJA)

A LOS COMERCIANTES

Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de «La Rioja» á 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL **DR. KLEIN**

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: En Logroño, Farmacia de D. Patricio Gómez, San Blas, 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la **SOLUCION PAUTAUBERGE**

al CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE. Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

Almacén de maderas y taller de Carpintería

DE **HIPOLITO BERGASA**

Calle de Soria, números 5 y 7. — LOGROÑO

SERRIN PARA HUMEDADES

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA **PASTILLAS NIELK**

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la **SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA; E. FORMIGUEBA Y C.ª**

Se encuentran en todas las farmacias.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES

UNICA APROBADA Y RECOMENDADA por la real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, anorexia, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la COIRRE. La eficacia y superioridad de esta solución, queda aprobada con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, señor Avino, plaza de la Lana II, farmacia y en la Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores correos españoles entre **Liverpool, Santander y la Isla de Cuba**

Hawkes, Somerville & C.º, Liverpool, Agentes generales, **CASILDAS QUINCENALES**

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Eiskaro, Navarra, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las, siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895 Febrero, 6	Navarro de 3.770 toneladas. Capitán D. T. Goicoechea.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Febrero, 20	Santanderino de 3.082 toneladas. Capitán D. E. Luzarraga.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Marzo, 6	Gaditano de 2.749 toneladas. Capitán D. F. Ulbilarrea.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota de la lista de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores **HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER,** ó á su sub-agente D. BASHIO LOPEZ, calle de Soria, núm. 19.—LOGROÑO

El Estómago Artificial!!

Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Milares de curados agradecidos certificar por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado **SE CURAN EN POCOS DIAS** las **diarreas, gastralgias, úlceras, catarro gástrico, etc., etc., DESAPARECIENDO DESDE LAS PRIMERAS DOSIS** los vómitos, acedías, ardores, erupciones, inapetencia, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etcétera, etcétera, etcétera.

Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja no encuentra alivio, TIENE DERECHO á la devolución de su valor que es de pesetas 7'50 en todas las farmacias y el depósito en Logroño está en la de don Patricio Gómez, Calle de San Blas, número 9, Haro, señor Aguirre y Calatayud, señor Pastor, que hacen descuentos al por mayor y remite á provincias, certificado á pesetas 8'50 al paciente que las pida.

De óstio general en Madrid: Sucesores de Morales Miquel, Arenal, 2.

CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

Se curan á los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza del que usa el **CALICIDA**

ESCRIV

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro. Aplicación sencillísima. Frasco S.E.I.S. reales.

Véndese en las farmacias de Logroño. Depósito: en casa del autor: J. ESCRIVA, calle de Fernando VII, número 1

Farmacia de la Estrella, 7.—Barcelona

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y otras nerviosas. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES. Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

Los comerciantes, sacerdotes, estudiantes, mecánicos, empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados ó expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio pronto para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquier sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

Atención: No se deben usar otros emplastos que los del filtro rojo (ó sea de bayeta ancha) de los señores de New York que son los recomendados por todos los médicos.

Los **EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS** DEL DR. WINTER. Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Píeuria, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Mismos, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los periodos de la piel. Emplastos Perforados de filtro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarf-Pelt Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

Juan Herce, Arboricultor

Premiado en la exposición de Barcelona

Ofrece al público sus grandes viveros de árboles frutales de las mejores clases conocidas. Gran variedad en perales de invierno y verano, y manzanos de id. id. á cincuenta céntimos uno; melocotoneros infinitos de clases á treinta y cinco céntimos; ciruelos á veinticinco; albaricocos cincuenta; acerolos setenta y cinco; cerezos cincuenta céntimos. Acañas de bola á seis reales y bravas á peseta.—Se remiten catálogos á quien los pida **JUAN HERCE, ALBELDA.**

Se vende una magnífica huerta, situada en un punto próximo de la población y muy propia para regar; tiene casa, molino, fuente, etc. que la atraviesa por el centro, y grandes comodidades. Darán razón en la Platería de la Viuda de Gurra.

NEURALGINE GRAN REMEDIO

para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de puazadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO Y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las boticas y droguerías. Trade Mark Registered.

St James Laboratory—Eastville.

NEURALGINE GRAN REMEDIO

para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de puazadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO Y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las boticas y droguerías. Trade Mark Registered.

St James Laboratory—Eastville.

IMPRENTA DE LA RIOJA

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (Ensanche. Ronda de San Pablo) Barcelona.

Premiados con 23 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos para:

- Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.
- Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.
- Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.
- Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.
- Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.
- Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas **VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA**

Telefono número 595.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura de **Domingo Ruiz y Ruiz y Compañía**

Hijo y heredero de Felix Ruiz y Diez, de NALDA

Premiado en la exposición logroñesa el año 1880. Ofrecen al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda, (Provincia de Logroño).—Precios sumamente baratos.

Representantes en Logroño: señores Julio y Amelia, calle de la Compañía, número 10, quienes darán Catálogos y condiciones.—También se dan Catálogos en la Admón. de LA RIOJA.

LINEA DE VAPORES 'SERRA'

y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA:

- Habana, Matanzas y Cárdenas.
- Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
- Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Nuevitas.
- Matanza, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA el 30 de enero saldrá el vapor español MARÍA, admitiendo carga y pasajeros sin tránsito para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo.

NOTA. Se suplica á los señores embarcadores ó consignatarios que, con la anticipación posible, avisen de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario **Don Francisco Salazar; Muelle, 5; Santander.**

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura DE **Domingo Viguera y Compañía**

NALDA (Rioja)

Arboles frutales de la Quinta del Prado. Acerolos, cinco variedades; Albaricocos, veinte; Almendros, diez; Avellanos, cinco; Castaños de Indias y Cerezos, veinte; Ciruelos, treinta; Melocotoneros, cincuenta; Membrillos, dos; Mispelos, dos; Nogales, diez; Olivos, diez; Perales, CÍEN, higueras, cuatros; Arboles frutales de paseo y adorno; Rosales; Ingertos; Vides de varias clases y Variedades en Botos.—PRECIOS REDUCIDOS.

Será muy conveniente que al hacer los pedidos, se exprese la forma de árbol que se prefiere, si tronco alto, pirámide, espaldera y enano, así como la clase de patrón sobre el que han de ingerirse, advirtiéndose que no todas las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas indicadas, sino que á cada una de ellas la forma más apropiada á su naturaleza y condición.

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empéase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación, pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desordenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones hepáticas, fiebre amarilla, escrófula (tumores de frentes) obesidad (gorduras) pudiendo considerarse el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Logroño, droguería de Patricio Gómez y farmacia de Félix del Saz.

Para garantía de legitimidad exíjase en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH.

Administración: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA

Ninguna **ANEMIA** resiste á la **HEMOGLOBINA** VINO-ELIXIR-GRAGEAS-JARABE.

Empleados en los Hospitales de Paris.